

232

y el Manuel Anto Ferreras Diputado de el
Comun D^{no} Thomas del C^o Pedro y D^{no} Joseph
Casares Procuradores en juicio general y Rea-
soneros acordaron lo siguiente
Carta ordⁿ Visto en este Ayuntamiento una Carta orden del
Real y Supremo Consejo de Castilla que fo-
rma para el Publico m^o de Vicente Camacho D^{no} de fa-
milia Real en Madrid a veinte e segun-
do de mayo de 1707 a la letra es el sig^{te}

Aquí la orden

Y al mismo tiempo se vieron tres Cartas
del Real y Supremo Consejo de Castilla que fo-
rma para el Publico m^o de Vicente Camacho D^{no} de fa-
milia Real en Madrid a la letra es el sig^{te}

Aquí las Cartas

Y entendido todo por esta Ciudad acuerda que
inmediatamente el Cavallero Patron del Puerto
pase a las Ciudades y que él o los Comarcanos
establezcan Compras de trigo de fondo en ca.
de D^{no} de la Comisionista que los lleve y
Remitan en el Puerto, y en pagar se en los
precios que desde luego se acordaron ejecutar
en las Compras a los Corrientes. mediante un
Censo del Puerto. y de las semanas por presen e por
venidero para que el mismo estado no haya la b^o de
ponerlos precados por un Pueblo como el de esta
Ciudad fuese. Que esta muy proprio a verif-